



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 07 FEB. 2018

ACTA N° 3
RESOL. N° 1
Exp. 2016-25-4-000169
Im *

VISTO: La Resolución N°2560, Acta N°121 de fecha 10 de octubre de 2017 del Consejo de Educación Técnico Profesional.

RESULTANDO: I) Que por el citado acto administrativo se aprobó el Plan de Estudio, Esquemas Curriculares, Anexo de Reglamento y Programas del Tecnólogo en Gestión en Deporte y Recreación que luce de fs.166 a 221 de obrados.

II) Que asimismo eleva las actuaciones en relación al Plan de Estudios aprobado en las presentes actuaciones para su homologación por el Órgano Rector.

CONSIDERANDO: I) Que la Ley General de Educación N°18.437 en su Art. 59 lit. D) establece que: *"es cometido del Consejo Directivo Central homologar los planes de estudios aprobados por los Consejos de Educación"*.

II) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa manifiesta que examinados los antecedentes por el Departamento de Estudios Curriculares y Comparados, se indica que no se encontraron elementos que contravengan la propuesta, por lo que no habría impedimentos para homologar la actuado por el Consejo de Educación Técnico Profesional.

III) Que la Unidad Letrada informa que desde el punto de vista jurídico no hay objeciones que formular.

IV) Que este Consejo Directivo Central estima pertinente homologar lo actuado por el Consejo de Educación Técnico Profesional.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:

Homologar lo actuado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en Resolución N°2560, Acta N°121 de fecha 10 de octubre de 2017, en relación con la aprobación del Plan de Estudio, Esquemas Curriculares y Anexo de Reglamento del Tecnólogo en Gestión en

Deporte y Recreación que luce de fs.166 a 221 de obrados y que forman parte de la presente resolución.

Pase al Consejo de Educación Técnico Profesional a todos sus efectos.


Dr. Noé Santos YANGTICHAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Nello Montiel
Presidente
Consejo Director General
Administración Nacional de Educación Pública



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 169/16

Res. 2560/17

ACTA N° 121, de fecha 10 de octubre de 2017.

VISTO: La solicitud del Programa Planeamiento Educativo - Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular de aprobación del Plan de Estudio, Esquemas Curriculares, Anexo de Reglamento del Tecnólogo y Programas en Gestión en Deporte y Recreación;

RESULTANDO: I) que los documentos fueron elaborados en el marco de una comisión de trabajo, que estuvo integrada por: Daniel DOMENECH (Coordinación de Cultura Física), Mabel CABRAL (Coordinación de Cultura Física), Mauricio ARÉVALO (Coordinación de Cultura Física), Rosa AMÁBILE (Insp. de Administración), Guadalupe BARRETO (Insp. de Derecho y Ciencias Sociales), María Rosa AGUIRRE (Insp. de Derecho y Ciencias Sociales), Alejandro MORALES (Insp. de Derecho y Ciencias Sociales), Patricia OUTERELO (Insp. de Contabilidad), Carlos CASTRO (Docente), Viviana URI (Desarrollo y Diseño Curricular), Stefania CONDE (Desarrollo y Diseño Curricular) y Gabriela CASTRO (Directora del Programa de Educación Terciaria);

II) que la Comisión de Deportes de la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente a fs. 164, avala lo actuado;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente su aprobación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar el Plan de Estudio, Esquemas Curriculares, Anexo de Reglamento y

Programas del Tecnólogo en Gestión en Deporte y Recreación, que a continuación se detallan:

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN		
Tipo de Curso	028	Tecnólogo		
Orientación	25E	Gestión en Deporte y Recreación		
Sector	740	Deportes y Afines		
Modalidad	Presencial			
Perfil de Ingreso	Egresados de la Educación Media Superior en sus diferentes modalidades, y que hayan egresado de los CTT en: Recreación, Administración (Plan 2015), Gestión Humana o Deportes Náuticos del CETP. Egresados de otras formaciones será estudiada la situación por la autoridad competente.			
Duración	Horas totales:		Horas semanales:	
	Trayectoria 1: 2784 Trayectoria 2: 2720 Trayectoria 3: 2688 Trayectoria 4: 2755		Trayectoria 1: 29 Trayectoria 2: 28 a 29 Trayectoria 3: 22 a 29 Trayectoria 4: 27 a 31	
			Semanas 16 cada semestre	
Perfil de Egreso	Los/as egresados/as del Tecnólogo "Gestión en Deporte y Recreación", podrán: - Gestionar y desarrollar procesos de diagnóstico, planificación, y proyección institucional en el ámbito del deporte y la recreación. - Administrar actividades y recursos en el plano logístico y humano. - Generar procesos de trabajo en red con actores estatales y organizaciones civiles, conociendo y atendiendo las normativas y regulaciones de las federaciones, ministerios y otros. - Gestionar equipos de trabajo con distintos actores del medio en las diferentes dimensiones que implica la gestión. - Desarrollar procesos de comunicación institucional fortaleciendo el diálogo con otros actores del deporte, la recreación y la comunidad.			
Créditos Educativos y Certificación	Créditos Educativos	Trayectoria 1: CTT Recreación: 252 Trayectoria 2: CTT Administración: 274 Trayectoria 3: CTT Gestión Humana: 258 Trayectoria 4: CTT Deportes Náuticos: 254		
	Título	Tecnólogo Gestión en Deporte y Recreación		
Fecha de presentación:	Exp. N° 169/16	Res. N° 2560/17	Acta N° 121	Fecha 10/10/17

ANTECEDENTES

En el contexto de la universalización de la enseñanza de educación física en educación primaria aprobado por la Ley N° 18.213, el Consejo de Educación



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

168

Técnico- Profesional - Universidad del Trabajo del Uruguay, ha generado diversas ofertas educativas en el área deporte y recreación. En el 2010 se implantó una propuesta en Educación Media Tecnológica en deporte, con la titulación de ayudante técnico según la especialidad, finalizado el curso. En la actualidad el EMT se lleva adelante en 16 escuelas distribuidas de la siguiente manera: Flores, Maldonado, Cerro Largo, Paysandú, Rivera, Soriano, Tacuarembó, Treinta y Tres, Colonia, Rosario, Canelones, Toledo y Santa Lucía. A su vez tiene una presencia de Formación Profesional Básica, plan 2007 en todo el país.

En articulación con la enseñanza secundaria se han desarrollado propuestas de carácter terciario con lógicas que fortalecen la continuidad educativa dentro de la institución y la posibilidad de navegar por otras instituciones con la adopción del sistema de créditos. En este sentido se ha aprobado en el año 2013 el Curso Técnico Terciario Deportes Náuticos (con presencia en Mercedes y Arrayanes) y en el año 2015 el Curso Técnico Terciario en Recreación (con presencia en San Carlos, Montevideo, Cerro Largo, Treinta y tres, Mercedes). Estas propuestas han fortalecido la continuidad de los estudiantes en una dimensión que diversifica la formación en el área de educación física atendiendo áreas que no se incluyen en formaciones públicas de otras instituciones.

FUNDAMENTACIÓN

El deporte como actividad social lo encontramos desde la antigüedad clásica; sin embargo para comprender la actualidad debemos remontarnos a su origen en la revolución industrial. El deporte moderno caracterizado por la competencia, la existencia de organizaciones, instituciones, clubes, con finalidades sociales y religiosas, aparece como mencionamos en el proceso de la revolución industrial en Inglaterra. Favorecido en un principio por la existencia de clubes de carácter

aristócrata rápidamente se desarrolla a otras clases sociales.

En nuestro país la creación de clubes u organizaciones que llevaban adelante la actividad data de la segunda mitad del siglo XIX, con la creación de clubes por parte de inmigrantes europeos. Según los especialistas, existían dos corrientes de pensamiento sobre la actividad física y su organización que influyeron en los distintos momentos de la historia de la educación física en nuestro país. Por un lado la corriente inglesa vinculada principalmente a deportes de competencia como cricket, rugby, tiro, fútbol etc., y por otro lado la corriente de Europa continental con un enfoque hacia la gimnasia y la higiene traídas por inmigrantes alemanes, franceses, italianos, y suizos. Desde este contexto la actividad física ocupa dos grandes espacios en la sociedad uruguaya: un espacio relacionado a la educación formal y su desarrollo con un enfoque desde la gimnasia, y otro espacio no formal organizado en clubes, asociaciones y federaciones, con un enfoque en la práctica deportiva. Hacia 1911 se crea la CNEF y posteriormente las plazas de deporte, otorgándose por ley a la mencionada comisión la autoridad máxima en relación al desarrollo deportivo.

Desde mediados de la década del 20 comienza a realizarse lentamente un proceso de formación de maestros de educación física por parte de la CNEF. El énfasis en la educación física en la educación formal se inscribía en la corriente gimnástica, en contra partida, en clubes y organizaciones deportivas el énfasis se inscribía en el deporte como espacios de integración y disciplinamiento social. En este sentido, en relación a las actividades físicas y la recreación, aparecen dos grandes espacios, un espacio estatal dentro de la educación con una concepción higienista de la actividad física, y un espacio social de carácter no formal con una concepción de sport inglés a través de clubes y asociaciones deportivas.

El desarrollo de las actividades deportivas de carácter masivo a nivel mundial comienza a influir en la gestión de los clubes en aspectos relacionados al desarrollo del profesionalismo y de la incorporación de tecnología en la alta competencia. En este contexto los clubes se enfrentan a la disyuntiva de mantener sus actividades de integración social con el costo de perder participación en competencias nacionales e internacionales, o incorporar nuevos conceptos de gestión y resignificarse en el nuevo escenario de competición. En este sentido, las tendencias a nivel nacional e internacional fueron variando sus concepciones de gestión deportivas, adaptando nuevas tecnologías y entrenamientos en pos de la competición. Se resignifica la relación de clubes y sujetos enmarcados en lógicas de participación de mercado, a diferencia de relaciones comunitarias de décadas anteriores. En este proceso los clubes pequeños de barrios fueron perdiendo su lugar en el desarrollo de deportes o en algunos casos se reconvirtieron adoptando la corriente de gerenciamiento como empresa privada, desarrollando el marketing y el consumismo como forma de acceder a las competencias federadas. De este modo, las organizaciones comenzaron a demandar administradores o gestores del club desde el enfoque empresarial, con estrategias de desarrollo deportivo hacia la competencia, desviando sus objetivos iniciales. Los organigramas de los clubes se vieron asistidos de manera cuasi jerárquica por administradores generando nuevas organizaciones de carácter privado.

La realidad actual establece claramente la carencia de personas capaces de diagnosticar y resolver situaciones en el incipiente desarrollo del campo de la recreación y particularmente en el deporte que presenta una realidad más antigua y compleja. En este sentido, desde "El plan Nacional Integrado de deporte" de la Dirección Nacional de Deporte del Ministerio de Turismo y

Deporte, se plantean las deficiencias o amenazas que enfrentan las actividades de gestión deportiva en nuestro país. Es interesante resaltar tres campos de gestión a) el campo relacionado a lo público gestionado por intendencias y el ministerio, b) el campo relacionado a las actividades privadas, comunitarias o no, c) el campo relacionado a los deportes federados. En el informe se manifiestan ciertas amenazas relacionados a los tres campos de gestión, evaluando como necesidad la profesionalización para el desarrollo deportivo. Otro aspecto que aparece como importante desarrollar se relaciona con la capacidad de planificación de proyectos estratégicos por parte de los gestores deportivos, existiendo en la actualidad formas artesanales de hacer en relación a la gestión. Asimismo se menciona como necesaria la apertura a la participación en el gerenciamiento de jóvenes y mujeres, teniendo en cuenta que estas actividades suelen perpetuar a los actores en la diligencia, disminuyendo la participación en la construcción de proyectos de las nuevas generaciones.

En relación a la formación encontramos en las últimas décadas un desarrollo importante de ofertas educativas de instituciones terciarias relacionadas a la gestión deportiva. En este sentido podemos mencionar que existen dos corrientes de formación: a) una corriente que comprende la gestión como un campo de conocimiento específico ligado al deporte con implicaciones sociales únicas que representa la historia y el desarrollo del deporte singular, b) una corriente que concibe la gestión del deporte como cualquier otro campo de actividad económica sujeto a presiones de oferta y demanda, aplicando criterios empresariales en su gestión (Tortosa Martínez, J.). En nuestro país la gestión deportiva ha transitado por las ofertas de las organizaciones y federaciones deportivas a través de cursos cortos sin un vínculo en el trayecto educativo formal. En relación a ofertas terciarias formales en nuestro país encontramos en



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

el ámbito privado la tecnicatura en “Gestión de Instituciones Deportivas”; en relación al ámbito público no existe oferta.

En este sentido entendemos que Deporte y la Recreación requieren en nuestro territorio de un nuevo profesional que optimice los resultados desde las prácticas y desde las herramientas conceptuales, gerenciales y administrativas contemplando los nuevos retos que imponen los mercados y los roles sociales. La formación de este profesional, para atender los aspectos antes mencionados, debe abarcar un amplio espectro de habilidades que van desde lo administrativo, lo técnico y lo legal hasta competencias en lo humano.

Profesionalizar personas capaces de administrar, difundir, promocionar, optimizar y prestigiar la recreación y el deporte generara un impacto positivo en este sentido.

PERFIL DE INGRESO

Egresados de la Educación Media Superior en sus diferentes modalidades.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Desarrollar una propuesta de formación profesional a nivel público en el país que potencie el campo de la gestión en deportes y recreación, para la dirección y desarrollo de clubes y actividades deportivas.

Objetivos específicos:

- Generar herramientas conceptuales de gestión de establecimientos y actividades deportivas y recreativas.
- Brindar insumos técnicos y metodológicos que le posibiliten desarrollar proyectos deportivos y recreativos que fortalezcan las capacidades locales.
- Contribuir a una formación integral vinculando fuertemente la práctica con los fundamentos teóricos.

MARCO CURRICULAR

Los egresados de las carreras técnicas en el área de administración y deporte podrán optar por realizar el tecnólogo. Se detallan a continuación los esquemas curriculares y las respectivas trayectorias.

1- TRAYECTORIA RECREACIÓN

Año	Semestre	Trayectoria Recreación	Asignaturas	Semanales totales	
1	1	CTT RECREACIÓN	Historia de la Recreación	5	
			Tiempo libre y ocio	5	
			Práctica Profesional	9	
			Concepciones Generales de Educación	5	
			Arte y Cuerpo	5	
			Total semestre	29	
1	2		Tiempo libre, ocio y sociedad	5	
			Cultura Corporal	5	
			Práctica profesional	9	
			Lo lúdicas en el tiempo libre y el ocio	5	
			Concepciones Educativas	5	
			Total semestre	29	
2	3		Gestión	5	
			Vida en la naturaleza	5	
			Práctica Profesional	9	
			Psicología Social	5	
			Prácticas Deportivas	5	
			Total semestre	29	
2	4		Recreación y políticas públicas	5	
			Gestión	5	
		Práctica profesional	9		
		Campamentos	5		
		Psicología social	5		
			Total semestre	29	
			Sub total carrera	116	
3	5	TECNÓLOGO GESTIÓN EN DEPORTE Y RECREACIÓN	Planificación Estratégica I	8	
			Organización de Instituciones Deportivas y Recreativas	4	
			Gestión Humana en Instituciones Deportivas y Recreativas	4	
			Deportes, Recreación Tics I	3	
			Legislación Deportiva y recreativa I	4	
			Sociología del deporte y la Recreación I	3	
			Costo y Presupuesto I	3	
			Total semestre	29	
3	6		Planificación Estratégica II	8	
			Gestión de Instituciones Deportivas y Recreativas	4	
			Sociología del Deporte y la Recreación II	3	
			Dirección y liderazgo	4	
			Legislación Deportiva y recreativa II	4	
			Deportes, Recreación y Tics II	3	
		Costo y Presupuesto II	3		
			Total semestre	29	
			Sub Total Carrera	58	
			Total de la carrera	174	

3- TRAYECTORIA GESTIÓN HUMANA

Año	Semestre	Trayectoria Gestión Humana	Asignaturas	Semanales totales
1	1	CTT ADMINISTRACIÓN	Administración I	3
			Contabilidad General I	4
			Derecho I	3
			Métodos Cuantitativos I	3
			Economía y Finanzas I	3
			Metodología I	3
			Gestión Humana I	3
			Técnica en gestión I	3
Total semestre			25	
1	2		Administración II	3
			Contabilidad General II	4
			Derecho II	3
			Métodos Cuantitativos II	3
			Economía y Finanzas II	3
			Metodología II	3
			Gestión Humana II	3
			Técnica en gestión II	3
Total semestre			25	
2	3		Administración III	3
			Técnicas de Gestión de la información I	4
			Gestión Humana III	3
			Liquidación y contabilidad de sueldos I	3
			Legislación aplicada I	3
			Metodología Aplicada I	6
Total semestre			22	
2	4	Administración IV	3	
		Técnicas de Gestión de la información II	4	
		Gestión Humana IV	3	
		Liquidación y contabilidad de sueldos II	3	
		Legislación aplicada II	3	
		Metodología Aplicada II	6	
Total semestre			22	
Sub total carrera			94	
3	5	TECNÓLOGO GESTIÓN EN DEPORTE Y RECREACIÓN	Planificación Estratégica I	8
			Organización de Instituciones Deportivas y Recreativas	4
			Gestión Humana en Instituciones Deportivas y Recreativas	4
			Deportes, Recreación Tics I	3
			Legislación Deportiva y recreativa I	4
			Sociología del deporte y la Recreación I	3
			Costo y Presupuesto I	3
			Total semestre	
3	6		Planificación Estratégica II	8
			Gestión de Instituciones Deportivas y Recreativas	4
			Sociología del Deporte y la Recreación II	3
			Dirección y liderazgo	4
			Legislación Deportiva y recreativa II	4
			Deportes, Recreación y Tics II	3
Costo y Presupuesto II	3			
Total semestre			29	
Sub total carrera			58	
Total carrera			152	



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

1/3

4- TRAYECTORIA DEPORTES NÁUTICOS

Año	Semestre	Trayectoria Deportes Náuticos	Asignaturas	Semanales totales
1	1		Anatomía y Fisiología	3
			Bases biológicas y Nutrición	3
			Taller I	6
			Entrenamiento deportivo	3
			Gestión aplicada	3
			Técnico táctica	9
			Total semestre	27
1	2		Anatomía y Fisiología	3
			Taller II	4
			Entrenamiento deportivo	3
			Gestión aplicada	3
			Prevención lesiones 1º auxilios	3
			Técnico táctica	9
			Práctica profesional	4
Total semestre	29			
2	3	CTT DEPORTES NAUTICOS	Anatomía y Fisiología	3
			Taller III	4
			Entrenamiento deportivo	3
			Gestión aplicada	3
			Legislación	3
			Técnico táctica	9
			Práctica profesional	5
Total semestre	30			
2	4		Gestión aplicada	4
			Proyecto final	12
			Práctica profesional	8
			Electiva Alto Rendimiento	4
			Electiva Enseñanza	
			Electiva Gestión y Proyectos	3
			Electiva Recreación y Turismo Náutico	
Total semestre	31			
3	5	TECNÓLOGO GESTIÓN EN DEPORTE Y RECREACIÓN	Sub total carrera	117
			Planificación Estratégica I	8
			Organización de Instituciones Deportivas y Recreativas	4
			Gestión Humana en Instituciones Deportivas y Recreativas	4
			Deportes, Recreación Tics I	3
			Legislación Deportiva y recreativa I	4
			Sociología del deporte y la Recreación I	3
			Costo y Presupuesto I	3
			Total semestre	29
			Planificación Estratégica II	8
Gestión de Instituciones Deportivas y Recreativas	4			
3	6		Sociología del Deporte y la Recreación II	3
			Dirección y liderazgo	4
			Legislación Deportiva y recreativa II	4
			Deportes, Recreación y Tics II	3
			Costo y Presupuesto II	3
			Total semestre	29
			Sub total carrera	58
Total carrera				175

HORAS INTEGRADAS

ASIGNATURAS	HORAS
Gestión humana en instituciones deportivas y recreativas con planificación estratégica	1 hora aula semanal
Organización de instituciones deportivas y recreativas con planificación estratégica.	1 hora aula semanal
Gestión de instituciones deportivas y recreativas con planificación estratégica.	1 hora aula semanal
Dirección y liderazgo con planificación estratégica.	1 hora aula semanal

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Planificación estratégica:

Se centrará en la Planificación estratégica en las organizaciones y entidades deportivas, que presentan ciertas diferencias cualitativas en relación a las entidades privadas con fines de lucro. Cada organización, club, entidad, construirá a partir de él sus propios métodos, conceptos y forma de proceder, centrándose en el rumbo y en los objetivos. El recorrido de esta asignatura buscará articular las características propias de las instituciones deportivas sostenidas en las herramientas de planificación estratégica y articulando con asignaturas del área de administración.

Gestión humana en instituciones deportivas y recreativas:

Esta asignatura tiene como principal cometido garantizar las acciones administrativas que lleven a generar un clima agradable de trabajo, obteniendo herramientas que permitan mejorar las interrelaciones de los actores en su lugar de trabajo. Busca el cumplimiento de los objetivos de la organización y el desarrollo personal.

Organización de instituciones deportivas y recreativas:

Conocer el funcionamiento de las diferentes instituciones, su vocabulario y las

relaciones entre los órganos, que permita una organización efectiva, dirigida a la minimización de los riesgos.

Deportes, recreación y Tics:

Se busca un acercamiento a la utilización de prestaciones para dispositivos móviles, tabletas digitales, netbooks, portátiles, vinculadas a la actividad deportiva. Incorporar nuevas herramientas y lograr la comprensión de su uso en el desarrollo de procesos de gestión deportiva. Generar una postura de indagación y búsqueda continua de herramientas acordes a las diferentes disciplinas deportivas.

Legislación deportiva y recreativa:

Se buscará la comprensión del orden jurídico donde se inscriben las normativas que están presentes en la gestión deportiva. En este sentido se atenderá normativas específicamente vinculadas al deporte así como también normativas que atiendan a la organización y relacionamiento entre los sujetos.

Costo y presupuesto:

Esta asignatura aborda los elementos vinculados a la presupuestación y manejo de costos tanto de las actividades como de las instituciones deportivas y/o recreativas. Para poder ser capaz de entender y colaborar en la elaboración de diferentes presupuestos para diferentes tipos de actividades en el área.

Sociología del deporte y la recreación:

Este espacio busca el desarrollo de la relación entre deporte sociedad y Estado. Se buscará incorporar una lectura de los procesos históricos que habilitaron el desarrollo y la decadencia de formas de organización vinculadas al deporte. Se incorporará herramientas como el mapeo de políticas públicas y privadas, formas de relacionamiento con las instituciones para el desarrollo de los proyectos.

Dirección y liderazgo:

Busca propiciar diferentes conceptos o posiciones frente a la gestión de los Recursos Humanos, a partir de los conceptos de liderazgo, técnicas de negociación y mediación de conflictos, como acciones motivacionales, según los actores, la institución o la actividad donde se aplique.

Gestión de instituciones deportivas y recreativas:

Busca ofrecer herramientas que permitan gestionar una institución propia o no, así como cualquier actividad dentro de la institución. En la misma se plantearán conceptos de Marketing que promocionen la actividad o el negocio.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Se promoverá una metodología integral que conciba la teoría y la práctica como una diada inseparables, promoviendo el diálogo constante entre una y otra. Asimismo se deberá promover la coordinación entre las asignaturas tanto de contenidos como metodologías específicas que aporten a la mirada integral. A tales efectos, la instancia de coordinación tendrá carácter obligatorio, pudiendo realizarse una hora semanal o dos horas cada quince días.

Se deberán contemplar los intereses de los estudiantes tratando de construir caminos posibles para el desarrollo de actividades comunitarias y profesionales. En aquellos espacios donde los estudiantes participen se deberán respetar las iniciativas de los mismos para el desarrollo de fines formativos. Esto contribuirá a la construcción del campo a través de la profesionalización de los saberes que trae desde sus propias experiencias. Así como generará un acumulado y desarrollo colectivo del campo de conocimiento en cuestión.

Integrar a las prácticas de enseñanza recursos que permitan acercar el saber de forma presencial y virtual. Se sugiere encomendar a los docentes a presentar el saber desde variadas estrategias, atendiendo a las diversas formas de

aprendizaje de cada sujeto. La integración y el involucramiento por parte del estudiante en las distintas etapas del proceso de formación son clave para enriquecer su tránsito por la carrera, hablamos de instancias de evaluación, investigación y extensión. En relación a la evaluación, consideramos clave realizar co-evaluaciones, autoevaluaciones, evaluaciones sobre los contenidos pero también sobre los cursos. Deberá ser una instancia más de aprendizaje, donde se toma contacto con el saber desde otro lugar y se consolida el vínculo entre la enseñanza y la evaluación.

EVALUACIÓN

Si bien cada asignatura establecerá los mecanismos de evaluación, se sugiere a nivel general apostar a una evaluación de proceso más que a una instancia aislada de evaluación escrita. Se propone pensar estrategias evaluativas acordes a la metodología propuesta para el desarrollo de asignatura. Asimismo creemos conveniente la evaluación de los estudiantes al curso a modo de poder recoger sus voces para posibles ajustes, tanto curriculares, como pedagógico – didáctico.

Para lograr la integración y la sistematización de conocimientos se propone una metodología integrada de evaluación mediante la cual los estudiante a través de objetivos semestrales (planteo de problema, pre proyecto, proyecto y desarrollo) puedan atravesar un proceso creditizable vinculado a la resolución de problemas incluyendo espacios de investigación y/o extensión.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PASAJE DE GRADO

Los estudiantes serán evaluados por medio del REPAG aprobado y vigente por el CETP-UTU.

PERFIL DE EGRESO

El egresado es un Tecnólogo en Deporte y Recreación tendrá una fuerte

formación técnico-metodológica en aspectos referidos a la gestión de recursos económicos, recursos materiales y gestión humana. Asimismo tendrá un énfasis en el desarrollo estratégico de proyectos con redes que le permitirá trabajar con instituciones públicas y privadas así como con la comunidad no organizada.

Desde el ámbito técnico profesional está capacitado para planificar, gestionar y desarrollar procesos de fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas. La formación brindará elementos para diagnosticar y generar estrategias para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas.

BIBLIOGRAFÍA

Del Villar, F. (2005). Libro Blanco. Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En: Web: [http://www. Aneca. Es.](http://www.Aneca.Es)

Martínez, J. T., García, M. D. D., Serrano, M. C., Rettschlag, S. P. Q., Sempere, C. M., & Canales, C. M. (2010). Análisis comparativo de los estudios universitarios de grado en gestión deportiva en España, Estados Unidos y Francia. In *La comunidad universitaria: tarea investigadora ante la práctica docente* (pp. 1890-1906). Universitat d'Alacant.

Ministerio de Educación y Cultura. Abordajes en torno al fútbol uruguayo. En: http://www.bibliotecadelbicentenario.gub.uy/innovaportal/file/67901/1/cuaderno-de-historia-8_a-romper-la-red.pdf

Ministerio de Turismo y Deporte. Informe Nacional Integrado de Deporte (PNID) 2012-2018, Dirección Nacional de Deporte. En:

Http://www.deporte.gub.uy/web/images/adobe/min_libro_deporte_set2012.pdf

Plan Nacional de Juventudes (2011-2015) Comisión de juventud del comité de coordinación estratégica de infancia, adolescencia y juventud - consejo nacional de políticas sociales.

En: Http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/12339/1/plan_nacional_de_juventudes.pdf

Reisch, M. (2012). Movimiento clubista y desarrollo deportivo en Uruguay. En:



134

Pierre Arrighi, Florencia Faccio, Juan Carlos Luzuriaga, Leonardo Mendiando,
Julio Osaba, Matilde Reisch, Mario Romano (2012) CUADERNO DE
HISTORIA 8. A romper la red.

